

REACTIVACIÓN DEL TURISMO

SEÑOR DIRECTOR:

El proyecto de ley de reactivación del turismo y fomento a la industria audiovisual permanece entrampado en la Comisión de Hacienda del Senado desde el 30 de junio, con urgencia simple y sin avances. La dilación preocupa a un sector que fue duramente golpeado en los últimos años y que necesita medidas concretas y oportunas para consolidar su recuperación.

La iniciativa, presentada en mayo de 2024, contempla medidas de alto impacto, como la creación del Fondo de Promoción Turística Internacional con recursos que duplicarían el aporte actual, llegando a US\$20 millones anuales y la devolución del IVA para

turistas extranjeros por compras de bienes que lleven consigo al salir del país. Ambas propuestas son claves para que Chile compita de mejor manera con otros destinos de la región y pueda aumentar la llegada de visitantes en más de un millón al año.

La inacción retrasa la reactivación del sector y desaprovecha la oportunidad de transformar al turismo en una verdadera palanca de crecimiento para la economía. La urgencia está a la vista: septiembre es la última oportunidad para ponerlo en tabla. De no ocurrir, el proyecto simplemente quedará sepultado bajo el calendario legislativo y el inminente año electoral.

El llamado es a la acción: el Senado tiene en sus manos la responsabilidad de sacar adelante un proyecto que puede marcar un antes y un después para el turismo.

José Pakomio

Pdte. Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile